

## VERSION ESTENOGRAFICA

### PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO COMISIÓN COLEGIADA **PATRIMONIO** **MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN 2015-2018.**

Una vez estando presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión se comienza a iniciar la misma. Y como invitados para trabajar en esta comisión el Ing. Jaime Rodríguez Murillo y la Lic. Dalia Isabel Contreras Castillo quienes a su vez conocen sobre el tema y han estado trabajando sobre el mismo.

El Regidor el Arquitecto Rafael Rosas Aréchiga les comenta a los integrantes que se debería enumerar las propiedades y ubicarlas para llevar un orden, por lo que todos los integrantes afirman que están de acuerdo. Así que solicitaron al Ing. Jaime Rodríguez Murillo que sacara de catastro información catastral de predios o lotes que son del Ayuntamiento o que está a su nombre. Y la Lic. Dalia Isabel Contreras Castillo les presento un mapa en donde ubica las propiedades y sobre ese mismo se procedió por el centro de Acopio ya que está en la zona 4, y querían comenzar por la parte de arriba del municipio; este se ubicó en el fraccionamiento de Palma Sola, se enumeró como número 1, se hizo la anotación que se verificaría el estado de este en el expediente.

El regidor Rafael Rosas Aréchiga menciona que cada predio o terreno se cuenta con un expediente con documentación y que se revisaría posteriormente, pero en este momento primero se ubicarían y enumerarían en el mapa.

La regidora Gabriela Quintero Mora, hace el borrador con los apuntes para levantar acta.

Los regidores Armando Simón Plazola, Sandra Torres Chávez, Ana Margarita García Pérez y Adelina Jiménez Sánchez, junto con el Síndico José Asunción Vargas Álvarez ubican y marcan las propiedades en el mapa.

Como número 1' la unidad Deportiva del Fraccionamiento Palma Sola se ubicó en el mapa y se marcó, esta se hizo la anotación de ver estado.

También ubicaron que en el Fraccionamiento Presidencial se identifica por la carretera el chacalito, el cual cuenta con tres áreas de cesión de diferentes superficies, donación que recibió el Ayuntamiento, El Síndico José Asunción Vargas Álvarez sugiere abrir un expediente por cada área de cesión agregando una copia de la Escritura Pública en cada uno de ellos. Esto con la intención de que si son destinadas a diferentes usos.

Así mismo se continuo con el numero 2 área de cesión del Fraccionamiento Presidencial, se ubicó en el mapa y se enumeró. En esta propiedad el regidor Armando Simón Plazola sugiere anotar (ver estado) porque después se revisarían los documentos con calma.

Como numero 3 Área de cesión del Fraccionamiento Presidencial solo se marcó y ubico en el mapa. Anotación ver estado.

Como numero 4 Área de Cesión del Fraccionamiento Presidencial igual se procedió que la anterior.

En el numero 5 Lote baldío en la colonia San Pedro este se ubicó por la carretera el Chacalito, es un predio rustico en la fracción 12-b a un kilómetro al poniente de esta ciudad.

Como numero 6 el parque de la Colonia Patria se localizaron 3 terrenos más, 2 fueron permutados y según resta un pedazo más el parque. Lo marcaron y se anotó ver el estado en el expediente y después se procedería a ver que le falta a cada expediente para completarlos.

Como numero 7 parque de la colonia Juan Canal y sus vialidades se localizó y se marcó. Se anotó ver estado en el expediente.

Como numero 8 la Casa de la Cultura se enumeró. Solo checar expediente.

Como numero 9 el Domo y sus Canchas, se localizó y se enumeró. Solo revisar expediente.

Como numero 10 el Parqucito de Santa Cecilia. Se localizó y se enumeró.

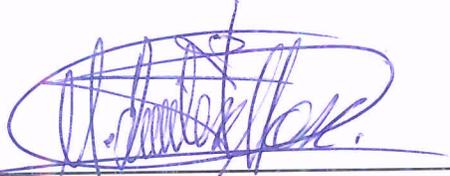
Número 10 "porque se pasó este terreno y quedaba cerca de este número Fraccionamiento la Noria, se localizaron dos predios y se sabe que están en la misma escritura, uno está en comodato con la Unión de Comerciantes y el otro permutado a Unión de Ejidos. Por el momento se sabe que solo queda un terreno, el de comodato así que se enumeró. Anotación actualizar expediente.

Como 11 la Alberca Olímpica, esta se ubicó y se marcó con el numero antes mencionado. Esta se sabe que su expediente está completo, pero de todos modos se revisaría.

El regidor Rafael Rosas Aréchiga presidente de la comisión toma la palabra y dice: Una vez aventajado algo los trabajos procedo a dar por terminada la Primera Sesión de Trabajo.

La regidora Gabriela Quintero Mora hace la clausura siendo las 2:30 horas del día 28 de junio de 2016 sino antes estableciendo que por el momento cada martes de cada semana se estarían reuniendo para avanzar con el trabajo. Y se les hará llegar su convocatoria con anticipación.

**ATENTAMENTE**



---

Regidora L.C.P. Gabriela Quintero Mora



---

Secretaria Técnica L.A. Dalia Isabel Contreras Castillo